



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo

**3056 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación de producción de energía eléctrica denominada "Central Hidroeléctrica de Cajal" en el término municipal de Ojós.**

A los efectos previstos en el art. 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, que es de aplicación según lo regulado en el art. 2.1 de la Orden de 25 de abril de 2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV., se somete a trámite de Información Pública la solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Mancomunidad de Canales del Taibilla,  
N.I.F. nº Q-30017002 y con domicilio en C/ Mayor, nº 1. T. M. de Cartagena.
- b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución.

- c) Denominación: Central Hidroeléctrica de Cajal.
- d) Situación: Paraje Sierra del Cajal.
- e) Término Municipal: Ojós.
- f) Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica
- g) Características técnicas:

Equipo mecánico:

- 1 Turbina tipo Pelton de eje horizontal con dos inyectores.
- Salto neto: 204,5 m.
- Caudal nominal: 0,526 m<sup>3</sup>/seg.
- Potencia al eje: 945 kW.
- Velocidad de rotación (rpm): 750.
- Velocidad de embalamiento (rpm): 1.425.

Equipo eléctrico:

- 1 Generador síncrono, acoplamiento directo con la turbina.
- Potencia activa: 913 kW.
- Tensión: 690 Vca.
- Frecuencia: 50 HZ
- Velocidad de rotación (rpm): 750
- Velocidad de embalamiento (rpm): 1.425.



Centro de transformación

-Edificio prefabricado de hormigón tipo PFU.

-1 Transformador trifásico de potencia de 1.250 kVA, relación 20.000 /690 V, conexión Dyn11, refrigeración natural en éster vegetal Organic, UNE-21428-1 con pérdidas reducidas EU 548/2014 Ecodiseño.

-Celdas: Bajo envolvente metálica de aislamiento en SF6 de 24 kV, de línea; medida de tensión en barras; protección general con interruptor automático y medida

-Cuadro de protección de baja tensión.

-Módulo de medida de energía.

-Cuadro de telecontrol.

Sala de control: cuadro general de protección y SSAA y cuadro de control de la central.

Conductores:

-Lado BT a 690 V, conexión generador-cuadro general de protección y puente con transformador: Unipolares de AI (RV) de 0,6/1 kV, de sección 3(5x1x240) mm<sup>2</sup>.

-Lado AT: Puentes celda-transformador; aislamiento seco, tensión 12/20 kV tipo HEPRZ1, AI de 1x150 mm<sup>2</sup>.

h) Presupuesto de la instalación: 371.533 Euros

i) Ingeniero autor del proyecto: D. Pedro Ballesta Parra.

j) Expediente n.º: 3E15AT020682

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <http://www.carm.es/transparencia/anuncios-informacion-publica>

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, nº 1, en horas de despacho al público y presentar por duplicado en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.

Murcia, 11 de noviembre de 2015.—La Directora General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Esther Marín Gómez.